INFORME DE SUPERVISIÓN
DATOS GENERALES DEL CONTRATO

1. DENOMINACION DEL CONTRATO	**INFORME No.**	**001**		
Contrato N°	**AG-426-2026**			
Nombre del Supervisor	ANDRES FELIPE VARGAS BARROS			
2. DE LA ETAPA CONTRACTUAL				
Tipo de contrato	PRESTACION DE SERVICIOS			
Nombre del contratista	**YESID URBINA DE LA CRUZ**			
Identificación del contratista	8.795.098			
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ATENCIÓN. ORIENTACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS PARQUES Y ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE GALAPA - ATLÁNTICO			
Plazo	82 Dias			
Numero de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202601000656**		**Valor**	**$ 6.474.900**
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202601001588**		**Valor**	**$ 6.474.900**
Valor del contrato	Contrato Inicial	**$ 6.474.900**		
	Total	**$ 6.474.900**		
Fecha de inicio del contrato	**Fecha de terminación del contrato**		**Fecha de Suspensión**	**Fecha de reinicio**
08/09/2026	30/11/2026			
3. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato):				
Amparos	Aseguradora		No de Póliza	Vigencia

Dirección: Calle 13 No. 17-117 Galapa, Atlántico
Correo institucional: contactenos@galapa-atlantico.gov.co
Línea de servicio a la ciudadanía: (+57) 3160272493
www.galapa-atlantico.gov.co
AlcaldiaGalapa

			Desde	Hasta
Calidad del servicio		N/A		
Cumplimiento		N/A		
Anticipo		N/A		
Pago anticipado		N/A		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		N/A		
Salarios y prestaciones		N/A		
Responsabilidad Civil Extracontractual		N/A		
Otros				

4. EJECUCION DEL CONTRATO

Descripción	Valor
Valor Del Contrato Inicial	$ 6.474.900
Valor Total Del Contrato	$ 6.474.900
Valor Primer Pago Parcial	$ 2.158.300
Valor Segundo Pago Parcial	$0
Valor Pago Final	$0
Valor Ejecutado del Contrato	$ 2.158.300
Valor por ejecutar	$4.316.600
Valor por pagar en el presente Informe	$ 2.158.300
No. Factura o Cuenta de Cobro	001

EJECUCIÓN CONTRACTUAL:

Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el Primer pago del contrato No **AG-426-2026.**

Dirección: Calle 13 No. 17-117 Galapa, Atlántico
Correo institucional: contactenos@galapa-atlantico.gov.co
Línea de servicio a la ciudadanía: (+57) 3160272493
www.galapa-atlantico.gov.co
AlcaldíaGalapa

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO
1) Realizar recorridos constantes por los parques y espacios públicos asignados para verificar el estado de la infraestructura, el mobiliario urbano (bancas, juegos, luminarias, canecas) y las zonas verdes. 2)Reportar de manera oportuna, a través del supervisor del contrato, cualquier daño, deterioro o necesidad de mantenimiento identificada en los espacios a su cargo. 3) Velar por la limpieza y el buen aspecto de los parques, reportando al supervisor la necesidad de recolección de basuras o jornadas de aseo, y promoviendo activamente entre los usuarios la cultura de la limpieza y el uso adecuado de las canecas. 4) Fomentar la sana convivencia entre los usuarios de los parques, mediando en conflictos menores y promoviendo el respeto mutuo.	**Actividades desarrolladas por el contratista – Seguimiento del Supervisor del Contrato AG-426-2026** Durante el mes de **Septiembre de 2026**, el contratista desarrolló las siguientes actividades, las cuales fueron verificadas y supervisadas de acuerdo con el objeto contractual y las metas establecidas en el plan de trabajo: • Realizo recorridos diarios por los parques y escenarios deportivos asignados, verificando el estado de las zonas verdes, juegos infantiles, bancas, canecas, luminarias y demás elementos de la infraestructura, identificando las necesidades de mantenimiento. • Informó oportunamente al supervisor del contrato sobre las novedades encontradas durante las inspecciones, tales como daños en el mobiliario urbano, luminarias averiadas, canecas deterioradas, presencia de maleza y otras situaciones que requerían intervención. • Efectuó seguimiento permanente a las condiciones de limpieza de los parques, promoviendo entre los usuarios el adecuado manejo de los residuos sólidos y el uso correcto de las canecas. Asimismo, se reportó la necesidad de jornadas de aseo y recolección de basuras cuando fue necesario. • Brindó orientación y atención a los usuarios de los parques y escenarios deportivos, promoviendo el uso responsable de las instalaciones y el cuidado de los bienes públicos. • Fomentó la sana convivencia entre los visitantes mediante el diálogo y la mediación en situaciones de desacuerdo, incentivando el respeto por las normas de convivencia y el buen comportamiento dentro de los espacios públicos.

Dirección: Calle 13 No. 17-117 Galapa, Atlántico
Correo institucional: contactenos@galapa-atlantico.gov.co
Línea de servicio a la ciudadanía: (+57) 3160272493
www.galapa-atlantico.gov.co
AlcaldiaGalapa

ANDRES FELIPE VARGAS BARROS quien actúa en nombre y representación del Municipio de Galapa, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación del pago de las Estampillas Departamentales y de la acreditación del pago de seguridad social y aportes parafiscales.

ANDRES FELIPE VARGAS BARROS
SUPERVISOR

Dirección: Calle 13 No. 17-117 Galapa, Atlántico
Correo institucional: contactenos@galapa-atlantico.gov.co
Línea de servicio a la ciudadanía: (+57) 3160272493
www.galapa-atlantico.gov.co
AlcaldiaGalapa